

La reforma agraria de los Estados Bálticos

Por J. Lezano Castrosay

No debemos desaprovechar los espasmos ninguna de las lecciones ofrecidas en cuanto a la ordenación jurídica de la tierra por Europa de post-guerra. Especialmente los pueblos que bordean a Rusia ofrecen un particular interés, porque la reforma ha obedecido al instinto de conservación de estas nuevas nacionalidades, poniendo un muro al comunismo de Moscú.

Lituania y Letonia son pueblos viejos, étnicamente separados de Rusia y unidos al ex imperio por la obediencia que prestaron al emperador los caballeros feudales bálticos, a cambio de su protección y del dominio directo sobre las tierras y sobre los siervos. Nada menos que en el siglo XVIII, cuando ya en Europa occidental la idea de servidumbre repugnaba al espíritu, estos dos pueblos mantenían a los campesinos, en estado de esclavitud efectiva. Un viajero alemán de 1777 dice que la condición de estos hombres, mujeres y niños era infinitamente más desgraciada que la de los negros de las colonias de América; un artesano valía 100 rublos, 10 un siervo y 4 un niño. Las reformas rusas de 1804 y 1819 que garantizaban la propiedad campesina, dejaron en realidad sin tierra a millares de campesinos que fueron emancipados por esta ley. La reforma general rusa de 1861 no mejoró la condición de estos hombres.

Por este ordenamiento, las dos terceras partes del suelo antes de la guerra estaban en manos de los nobles y el tercio restante eran pequeños propietarios. Letonia tenía 698 grandes dominios que ocupaban el 82 por 100 de su superficie y distribuidas entre 162 familias únicamente. Una sola de estas posesía 298.000 hectáreas.

Al surgir la catástrofe rusa, los gobiernos de estos países se encontraron ante este dilema: o se repartía la tierra o se desencadenaba sobre estos pueblos la revolución comunista. Las elecciones constituyentes presentaron este carácter: reforma agraria o revolución bolchevique. Se optó por el primer término.

Un texto oficial del Estado leonés nos da la perspectiva completa del nuevo ordenamiento de la tierra. En 1923 el Estado había creado 36.000 explotaciones agrícolas nuevas; el 20 por ciento de ellas comprendidas entre las 15 y las 20 hectáreas. Estas nuevas parcelaciones afectaban al 42 por ciento del total del suelo. Además que la terminantemente prohibido que ninguna propiedad exceda de 100 hectáreas. En 1929 podía señalar Letonia la presencia de 265.776 explotaciones, 75.000 de ellas de nueva creación. El 79 por ciento de estos nuevos propietarios pertenecen a la clase de campesinos. M. H. Hauer, en un estudio que ha hecho de estos nuevos estados en «L'Europe Nouvelle», descubre el nuevo espectáculo: cuando el auto se pone en las nuevas rutas, es maravilloso-ver cómo han surgido del suelo las nuevas casitas de madera o ladrillo. Una fuerte democracia rural ha sido implantada con caracteres durables en el suelo leonés y estoniano. La tierra está dividida en pequeñas propiedades que os obligan a recordar los antiguos dominios, extensos, inacabables, de los caballeros.

Sin embargo, si la gran propiedad podía atraer el rayo bolchevique, los estadistas bálticos han pensado también en los graves inconvenientes del exceso de división territorial. Para prevenirlos los campesinos han sido agrupados en cooperativas, cuyos cuadros y organizaciones han sido tomados de la acabada organización de Dinamarca. Además los nuevos cultivos se orientan hacia la no producción de cereales, teniendo en cuenta las dificultades de la exportación por los sobrantes de la cosecha mundial.

Pero aún las industrias nuevas agrarias pueden necesitar protección; los pequeños estados que han nacido de los tratados de la post-guerra quieren conciliar sus intereses, formando un bloque agrario. Se han celebrado conferencias en Varsovia, en Bucarest y Belgrado. Este aspecto es menos interesante para nosotros a la vista de nuestros problemas de reforma agraria. Pero no debe olvidarse que a la parcelación que tiene por objeto crear millares de propietarios y ser dique inmovible contra la furiosa corriente revolucionaria rusa, debe acompañar una profunda acción de la técnica para dar a cada tierra un cultivo apropiado y un mercado seguro.

(Agencia Internacional Arco).

Exposición de Bellas Artes en pro de los sin trabajo

Escuela del Teatro

Mañana sábado, y pasado domingo, son los dos últimos días que permanecerá abierta esta exposición, que ha sido visitadísima.

Los artistas expositores son calurosamente felicitados habiendo colocado numerosos trabajos y encargados otros. Entre los del notable herrero reputado Antonio Cuevas figuran dos artistas candeleros adquiridos por el íustre y laureado pintor Marceliano Santamaría.

Horas de exposición, de once mañana a dos tarde, y de seis a nueve y media noche.

Información política Los conflictos sociales EL PARO FORZOSO

El señor Galarza no dimitió

Circularon hoy rumores diciendo que había dimitido el director de Seguridad. Fue interrogado el señor Maura y manifestó que el cargo no es de apatencias para sostenerlo. Probablemente el señor Galarza sentiría una gran satisfacción si se le permitiera marcharse, pero el Gobierno está muy satisfecho de sus servicios.

El señor Galarza, ha dado a la Dirección un sentido humano y democrático, y su actuación acertada se le reconocerá en lo futuro. Su cargo, como el mío, está rodeado de impopularidad, pero quienes hemos venido a servir en todo a la República no tenemos que tener en cuenta apreciaciones que sirvan para la vanidad personal.

El señor Galarza no ha dimitido ni puede dimitir, y permanece en la Dirección, donde sus servicios son muy necesarios.

El decreto de defensa de la República

Hablando después el señor Maura y refiriéndose al decreto de defensa de la República, dijo que probablemente sería sometido a las Cortes. Una cosa quiero que aclaren ustedes, y es que este decreto no se ha hecho para defender al Gobierno de ataque de ninguna clase, sino que se refiere a evitar los ataques a la economía nacional.

El Gobierno tiene medios sobrados para defenderse de cualquier ataque que pudiera hacerse.

La sesión de ayer

Tan solo duró cinco minutos, quedando aprobadas sin discusión las actas de Murcia y Alicante.

Habla Besteiro

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas después de la sesión y les dijo:—Ya habrán visto ustedes la sesión relámpago de hoy. Creí que algún diputado hablaría acerca del debate de ayer.

Ya es firme el acuerdo de la constitución de la Cámara el lunes o el martes.

Las Cortes del 09 sólo tardaron un día más en constituirse. La comisión de actas ha trabajado muy bien.

La sesión de mañana será a última hora, porque todas las actas se discutirán por un motivo a bastantes intervenciones. Supongo que habrá necesidad de prolongar los turnos de quince minutos que autoriza el reglamento.

En la sesión de constitución del Congreso, se abreviarán algunos trámites, y por el procedimiento de las tres urnas ganaremos bastante tiempo para las votaciones.

Cuando esté constituida la Cámara pronunciaré el discurso protocolario. Después los diputados harán sus promesas y luego el jefe del Gobierno desarrollará su discurso, que será fundamentalmente político. Claro es que de tanto contenido, que será necesario seguir los debates al día siguiente.

Seguramente el mismo día el Gobierno presentará la dimisión al Parlamento. Por mi parte, creo que debe continuar.

Respecto al criterio del partido socialista, ya es bien conocido: que continúen los ministros socialistas hasta que termine el período constituyente. Si algún ministro siente impaciencia se quedará, porque se impondrán las circunstancias.

Sanchez Guerra y Maura

Al terminar la sesión se encontraron en un momento el señor Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra dijo que el Gobierno ha debido dar explicaciones a la Cámara relacionadas con los sucesos que están ocurriendo en la provincia de Sevilla.

El señor Maura le contestó:—Hubiera sido desmoralizador. Que la Cámara no juzgue y nos cuelgue después; pero que no nos reste autoridad cuando la necesitamos toda para terminar con las huelgas y con estos movimientos coactivos.

La comisión de actas

La comisión de actas estuvo reunida hasta las nueve de la noche. Su presidente, señor Cordero, manifestó:—Hemos terminado el examen de todos los expedientes y actas, aprobán-

dose las de Pontevedra e incluso la del lugar del señor Salgado.

Respecto a la de Lugo se ha acordado hacer un nuevo escrutinio.

Los socialistas han presentado un voto particular proponiendo que se anule la elección y se convoque otra nueva, prohibiendo presentarse a los candidatos que lo fueron en las que se anulan.

También se pide que por los Tribunales se exijan las debidas responsabilidades de quienes hayan intervenido en el falseamiento. Al decir que se incapacite a los candidatos, no se excluye de esta penalidad a los compañeros socialistas que lucharon en estas elecciones, aunque no intervinieron en los actos de falseamiento.

A las actas de la Coruña, que han sido muy discutidas, se las aplica la misma solución que a las actas de Lugo, esto es, la proclamación de aquellos que en el nuevo cómputo de votos resulten con mayoría.

Las actas de Coruña y Lugo no están en iguales condiciones, aunque el dictamen sea análogo; por eso los socialistas no han presentado a esta última voto particular, pero han venido batallando en toda su actuación dentro de la comisión por la pureza del sufragio.

Se ha designado una ponencia de tres vocales de la comisión para que haga el cómputo citado y decida quienes deben ser los candidatos que se proclaman por esta circunscripción.

Añadió el señor Cordero que el caso de Lugo ha demostrado que continúan en aquella provincia las corrupciones pasadas, y en el caso de que no las resolvieran las Cortes, sería autorizar todas las cometidas por el viejo régimen.

En las actas de Pontevedra, después del examen jurídico realizado, se ha llegado a la conclusión de que los dictámenes son indivisibles y aunque no haya protestas más que para un lugar, se ha acordado aprobar todas las actas de la propuesta de las minorías que habían quedado pendientes.

Ese es el camino

Hemos recogido referencia de una idea que merece plácemes y a la que nos parece interesante dedicar unas líneas porque su generalización sería, indudablemente, beneficiosa para las industrias de Burgos y para los intereses de la ciudad.

Paréceme ser que el gremio de ebanistas y tapiceros, con motivo de las obras de este género que ha necesitado la sociedad Círculo de la Unión con destino a su nuevo edificio social, ha llegado a un cordial acuerdo y se ha puesto, como tal gremio o colectividad, a la disposición de la Junta del Círculo, ofreciéndole sus servicios para la restauración, construcción y suministro de todo el mobiliario y enseres.

¿Miras de este acuerdo? Por todos conceptos plausibles: aunar los interesantes conocimientos de todos los elementos industriales, la especialidad de cada uno y el burgalesismo común, para presentarse a la Junta del Casino y mostrarla su aspiración legítima de ver si es posible que sea industria burgalesa la que ejecute esos trabajos que haya de lucir el Círculo; que los sendos jornales que han de pararse con dinero del Casino para la ejecución de la obra, los ganen nuestros obreros, y que el beneficio indirecto de ese mismo dinero cerca del Comercio, sea el Comercio de Burgos quien lo usufructe igualmente.

Se nos asegura que la culpa Junta Directiva del Círculo ha recibido con verdadera simpatía la idea en una cariñosa carta de alientes y estímulos para estos industriales, y que se ha puesto al habla con ellos para darles planos, detalles y referencias necesarios para que formulen su estudio a los fines de la propuesta.

Así planteado el asunto, es seguro que el gremio de ebanistas y tapiceros de nuestra ciudad, planeará un alarde de ejecución y gusto en la obra, y que la Junta del Casino recibirá una proposición que en el orden económico llenará por completo sus deseos.

Felicitemos a los autores de la idea, y muy especialmente a la Junta del Círculo, que ha sabido darla el verdadero sentido de burgalesismo que la misma encierra.—A.

En Sevilla hay tranquilidad

El ministro de la Gobernación recibió a la una de la madrugada a los periodistas, y les dijo que en Sevilla había tranquilidad, habiéndose abierto los cafés.

Hoy viernes se reanuda la vida normal, y también se levantará probablemente el estado de guerra.

El gobernador de Málaga dice que la huelga del ramo de la construcción continúa con normalidad. El gobernador de Barcelona me ha dado cuenta de unos sucesos que han ocurrido allí entre unos guardias de Seguridad y unos obreros. En el resto de España, tranquilidad.

Respecto a la huelga telefónica, se están presentando a racimos en todas partes los obreros que desean volver al trabajo, especialmente en Sevilla y Valencia. En Barcelona se han en gestiones para que sean admitidos todos los huelguistas. Esto es cosa que ha de resolver la Compañía, pues el Gobierno no admite diálogos con los huelguistas. Que presenten sus instancias a la Compañía para ver si los admite, pero diálogos de poder a poder, con el Gobierno, se han terminado.

Dijo, por último, que permanecería esta madrugada también en el ministerio de la Gobernación, y que estaba compartiendo con él las horas de la noche el ministro de Hacienda señor Prieto y el señor Sánchez Román, aunque sería por poco tiempo.

Hablando con el general Ruiz Trillo

SEVILLA.—A las siete de la tarde terminó el bombardeo de la taberna. A esta hora, se permitió al público la entrada en el edificio derribado, entre el que se lanzaron 22 cañonazos, habiendo quedado sólo los muros.

Las autoridades permitieron el acceso, para que sirva de escarmiento. Una de las balas del cañón, al variar la puntería, fué a caer en una azotea de un establecimiento de loza existente en una plaza del centro de Sevilla, a unos dos kilómetros del lugar donde se verificaba el bombardeo. La bala no causó víctimas.

El general Ruiz Trillo manifestó a los periodistas en relación con el bombardeo de la «Casa Cernel», que con ello se había quietado a la ciudad una preocupación, y estima que se ha prestado un buen servicio a la capital, pues se irrató de un centro de elementos peligrosos que traía avisada a la policía, quien no sin cierto temor se aventuraba en dicho edificio.

Refiriéndose a los sucesos de hoy por la mañana, en el Parque donde resultaron muertos cuatro individuos, dijo que los detenidos iban en un camión desde la Comisaría a los sótanos de la plaza de España. Al llegar a la entrada del Parque el camión, que iba custodiado por fuerzas de la Policía y guardia civil, sufrió un pinchazo. Entonces la guardia civil indicó a la Policía la conveniencia de que continuara el camino hasta la plaza de España, que estaba cerca. Arenas había empezado a andar salieron de entre los árboles del Parque varios individuos pistola en mano. Entonces la Guardia civil disparó sobre los individuos, ahuyentándolos, y cayeron muertos dos de los detenidos, y los otros dos gravísimamente heridos, falleciendo a poco de ingresar en el Hospital.

Refiriéndose a la huelga de los talleres de la Compañía M. Z. A., dijo que efectivamente había algo organizado, pero que han desistido de su actitud; y, en vista de ello, han sido puestos en libertad varios individuos que estaban detenidos como instigadores.

En el correo procedente de Madrid ha llegado el mecánico Rada, conducido por dos parejas de la guardia civil, siendo trasladado a la cárcel.

En Barcelona se han registrado desórdenes.—Lo que dice el director de Seguridad

A la una y cuarto de la madrugada recibió a los periodistas el director de Seguridad, y les manifestó que acababa de hablar con el jefe de Policía de Barcelona, que le había dado desagradables noticias. Supo que en la barriada de Clot se repartían hojas subversivas. Acudieron agentes y confirmaron la sospecha y al mismo tiempo se solicitaron refuerzos. En el momento de llegar éstos, un grupo se disolvió, pero de otro grupo, un individuo sacó una pistola e hizo un disparo. Inmediatamente se echó un agente de Policía sobre él, mas no pudo evitar que la bala hiriera a otro agente en el muslo.

A los pocos momentos en la Vía Layetana, al pasar un auto con guardias de Seguridad, un grupo de individuos hizo una descarga contra el coche, contestando los guardias a la agresión y generalizándose el tiroteo.

Los tiros fueron oídos desde la Jefatura de Policía, saliendo más fuerzas, al mando de un comandante. Estas también fueron recibidas a tiros, resultando herido el comandante de dos balazos en la cadera, hallándose en grave estado.

Se ha detenido a dos individuos, a uno de los cuales se le ocupó una pistola, cargadores y dos mil pesetas, y a otro una pistola, que es precisamente la que arrebataron a la guardia de Seguridad a quien desarmaron y mataron las turbas frente a la Generalidad, el día 1 de Mayo.

En Valencia, la mayoría de los huelguistas telefónicos solicitan el ingreso, y el gobernador ha recomendado a la Compañía los admita. Se sabe que un grupo muy reducido ha tratado de convencer a sus compañeros para que no entraran al trabajo y es probable que mañana celebren una reunión para tratar del asunto.

En Sevilla ha ocurrido algo parecido. El ministro recomienda, desde luego, a la Compañía que los admita, no tratándose de casos probados de sabotaje.

También manifestó que en Madrid se tuvo noticia de que a las doce próximamente se estaba celebrando una reunión monárquica en la contaduría del cine Chamberí.

Han sido detenidos once señores, incluso un empleado de Hacienda, un médico, un dibujante, un maestro, un abogado, un empleado municipal, un redactor de «La Tierra» y el representante del cine.

En estos momentos está practicándose un registro en los domicilios de estos señores que serán trasladados a la cárcel.

Manifestó que no muy lejos del lugar donde se celebraba esta reunión monárquica se estaba celebrando otra de la que no tardaría mucho en tener noticias de las diligencias practicadas por la Policía con motivo de esta reunión.

De paso les diré a ustedes que era esta última la que íbamos buscando, cuando surgió otra para nosotros desconocida.

Detalles de los sucesos.—Un comandante de Seguridad, un agente de Policía y un obrero, heridos

BARCELONA.—A primera hora de la noche circuló el rumor de que en la barriada de San Martín habían ocurrido incidentes de extraordinaria gravedad, por un choque ocurrido entre la fuerza pública y los afiliados a un centro obrero de la Confederación Nacional del Trabajo que debía ser clausurado.

Los sucesos fueron originados por el reparto de una hoja editada por la Federación comunista ibérica, titulada «Brutalidad realista».

Se envió a un inspector y a un agente de la brigada social, que al llegar a la calle del Municipio, vieron a la multitud excitada con motivo del reparto de dichas hojas. En vista de ello se enviaron fuerzas de Seguridad para que disolvieran los grupos.

Antes de que la fuerza pública pudiera ponerse en contacto con los agentes que habían ido en primer término, éstos fueron objeto de manifestaciones hostiles.

El inspector y el agente, al ver a los individuos que repartían hojas, trataron de detenerlos. El inspector sujeta por la espalda a uno de ellos, que, rápidamente, sacó una pistola y disparó contra el agente Fernando Aguado Fernández, al que atravesó el muslo, rozándole la femoral. Acto seguido encañonó al inspector, haciéndole un disparo que le rozó la americana.

El inspector se llama Rafael Rubio Puente, y a pesar de la actitud del revoltoso, logró ponerle las esposas.

En el Dispensario inmediato fueron curados estos dos heridos. El agente se presentaba una herida de arma de fuego en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida. El inspector presentaba lesiones leves en la mano.

Disueltos los grupos, las fuerzas se dirigieron al Sindicato del arte textil y textil, por si de dicho local hubieran salido los individuos que repartían las hojas o pudiera haber en el género armado. Sólo había tres individuos, que fueron detenidos.

Las fuerzas tuvieron que abrirse paso entre la multitud con la pistola en la mano.

Posteriormente se tuvo noticia de otro suceso en la calle de Mercaders, donde varios grupos parapetados en las esquinas y pistola en mano, impedían la circulación.

Acudieron guardias de Seguridad en dos automóviles, e inmediatamente se generalizó entre obreros y guardias un nutrido tiroteo.

A consecuencia de los disparos, el comandante de Seguridad que mandaba las fuerzas y un obrero, resultaron gravemente heridos. El tiroteo se extendió hacia la calle de Mercaders e inmediatamente se trasladó a una clínica particular.

Se presentó en el dispensario el jefe superior de Policía, que habló con el comandante, infundiéndole ánimos. Dijo: «Pues su traslado a una clínica particular».

El obrero herido, Matías Pérez Roda, tiene un balazo en el vacío izquierdo con salida por la parte posterior. Está gravísimo.

Después de los sucesos, los guardias de Seguridad dieron batidas.

Buscando una solución

Difícil problema es para las autoridades el de los obreros parados, el más grave entre los sociales de cuantos se han presentado en lo que va de año. Para resolverle se han publicado ya en este periódico artículos apuntando ideas prácticas, ofreciendo soluciones, principalmente por aquellos que a vista de ojos y por palpar la triste realidad, comprenden y les interesa su solución.

Por ser uno de ellos propongo hoy una medida que resuelve dos problemas urgentes en nuestra ciudad, para lo cual pido, después de la benevolencia de usted, señor director, la atención de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Somos muchos en Burgos los que hace tiempo estamos deseando levantar nuestra casa barata y eso por dos razones evidentes: es la primera la necesidad. Por higiene, por economía, por moralidad urge que los obreros de jornal diario tengamos nuestra casa. Muchos estamos viviendo en pisos y entresuelos o huerdillas reducidísimas y como a la vez tenemos numerosa familia se unen la cobabitación, la pobreza, la necesidad de vivir fuera de casa marido y esposa para procurarse un jornal y aquella morada viene a ser indigna de habitarse, porque en manera alguna puede aposentarse la limpieza, pues todo es viejo, falta luz y no sobra tiempo.

Además, frecuentemente, estos malos o pésimos domicilios, tienen una tasa de alquiler inconcebible, pagándose por los de esta calidad nueve y diez duros mensuales y aunque agotador, es preferible ahorrar y estrechar el estómago una temporada, ahorrando lo posible para pagar el impuesto personal por la casa barata a construir, que vivir de continuo en vivienda de tipo jurdano.

La moralidad y bienestar social lo piden también a boca llena por razones que a cualquier espíritu, aun a los menos reflexivos, se le ofrecen.

Es la segunda razón la conveniencia, rayana en obligación, de solucionar dicho problema y el paro obrero.

En vista de esto, hace tiempo considerado, nos hemos resuelto, aun en estas circunstancias, a construir nuestra barriada obrera; que quisiéramos denominar «Calderón de la Barca».

Para ello fué nuestra primera intención levantarla con nuestras manos, a fin de economizar el importe de los jornales, pero ajenos a ese género de trabajo y no olvidando el de tantos albañiles cruzados de brazos, les ofrecemos nuestra labor en el supuesto de contar con la subvención del Estado y del Ayuntamiento, ésta un poco más alzada en un 10 por 100 o 5 al menos sobre la que tiene establecida. Podría estipularse con el contratista que dicha obra al principio o en el transcurso de ella, debería encomendarse a los parados forzosos, para lo cual tendría valor el sólo informe del arquitecto municipal. Todo esto debería constar en el contrato, así como también que entre los obreros que el contratista admitiese hubieran de ser preferidos los de la capital.

Según mis noticias no bajarían de 80 las casas que se levantarían al punto, sin contar los que están a la expectativa y anhelando emular estos planes benéfico-sociales, pudiendo así conjuntar que de contar con una subvención en la forma detallada se agrandaría nuestra población con más de 200 casas. De este modo habría labor para todos los obreros parados, de cualquier tipo de trabajo, ya que una casa tiene muchas manufacturas, y se vería solucionado por muchos años el problema de la vivienda y el abaratamiento del inquilinato, lográndose además los beneficios de higiene, moralidad y economía que ofrece dicho problema.

Encomendamos encarecidamente nuestra solución a nuestros municipios, quienes aprovechando la estancia en Madrid del señor alcalde presidente y del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, deben trabajar por obtener del ministro del ramo el haber del 20 por 100 otorgado a estas obras. Burgos bien lo merece, pues sufriendo desmejoras en las recientes reformas no ha alcanzado su voz—muchos repugnan nuestra apatía—para protestar en vista de nuestra decadencia.

Que tenga feliz acogida por el bien de todos, la propuesta de,

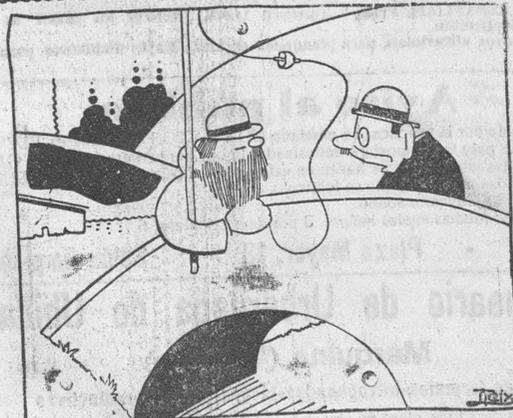
PABLO MINGUEZ

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón de nueve a once la música del regimiento de Infantería número 30.

- 1.ª «Julito», pasodoble.—B. M. randa.
- 2.ª «Aida», escena y marcha del 2.º acto.—Verdi.
- 3.ª «Los de Aragón», selección.—Serrano.
- 4.ª «El Gall de Ripoll», sarçana.—Ribas.
- 5.ª «El Príncipe sin Par», java.—Vela y Ubeda.

Edición de las ocho de la noche



—¿Por qué vuelve V. a echar al río los peces que saca?
—Para que los que están más abajo puedan pescar también. No me gusta ser acaparador.

Diputación provincial El paseo del Espolón

Comisión Gestora

Se aprueban varios expedientes sobre el paseo del Espolón

A las doce menos quince minutos dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peralta, Pagazaurtundia, Nebreda, Vega, Giral y Díez Pérez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario

Oficio de la Diputación de Madrid invitando a las Diputaciones de régimen común a una reunión para tratar de la emisión de cedulas.

Escrito del director de la Biblioteca Provincial proponiendo la construcción de unas vitrinas para guardar dos libros antiquísimos, uno de ellos una Biblia miniada que está valorada en un millón de pesetas.

Se acuerda que pase a informe del arquitecto.

Orden del día

En el expediente relativo al destino de jurisdicción de los términos de Villalba de Losa y Ayala (Alava), se acuerda otorgar a la Diputación de Alava para poseer de acuerdo sobre el día que puede hacerse la correspondiente mediación.

Aprobación de una cuenta por obras ejecutadas en una de las galerías de la Casa de Caridad.

Que se felicite oficialmente a los alumnos becarios del Seminario de San José, Escuelas Normales e Instituto por el aprovechamiento con que han terminado los estudios del curso.

Se aprueba el reglamento para la concesión de pensiones para artistas, becas y demás subvenciones.

Entre las aclaraciones y adiciones al articulado se hace constar que las pensiones se pueden conceder incluso a aquellos que tengan empezada ya una carrera.

Queda sobre la mesa una solicitud pidiendo una subvención para el Centro de Estudios Castellanos.

Devolución de fianzas al contratista de generos y materiales para la Beneficencia, don Benito Viejo.

Reclusión en un manicomio de Bernardina Vicario, de Dobro, y de Crisanto Fernández, del mismo pueblo.

Que se entregue a Esperanza Ruiz, de Burgos, su hija Emilia Fernández, asilada en la Casa de Caridad.

Devolución de fianzas al contratista de acopios de piedra, don Joaquín García, de Villambista, para las carreteras de Peñafada a Oña, La Puebla de Arganzón a Cucho y de Pradoluengo a Ibeas, de Juarros.

Lo mismo a don Virgilio Delgado, de Ciondencha, respecto de la carretera de Roa a Burgos, sección de Royuela.

Autorización a don David García, de Santa Cruz del Valle, para cortar 50 chopos lindantes con la carretera provincial, y a don Frutos Adrober, de Palencia, para depositar piedra en las márgenes de la carretera de Villamiro.

Los dos señores pagarán 10 pesetas en concepto de arbitrios.

Aprobación de la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales del año 1930.

Aprobar varias cuentas de gastos por estudios de caminos vecinales.

Que se declare ejecutivo el acuerdo de 11 de Junio, habilitando créditos.

Apertura de cobranza del arbitrio sobre saltes de agua.

Se aprueban ocho expedientes sobre perdón de contribución.

Los Ayuntamientos que los han instruido y las cantidades a que ascienden los daños, son los siguientes:

- La Revilla y Aledo, 1.468,78 pesetas.
- San Juan del Monte, 6.969,96.
- Arandilla, 1.741,81.
- Arrava de Oca, 649,84.
- Castrojo Marajados, 5.614,29.
- Villagutiérrez, 995,19.
- Hontoria de Valdearados, 5.360,45, y Brazacorta, 2.421,25 pesetas.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes 18.432 pesetas.

A la una y cinco minutos se dió por terminada la sesión.

La Colonia de niñas

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Burgos

Muy señor mío: Esperamos tenga la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección estas breves líneas, que las niñas de la Colonia Burgalesa envían a sus familias y bienhechores, por lo cual le anticipamos las gracias.

«Hace cuatro o cinco días, estamos en este pintoresco pueblecito de Suances, y ya nos parece que ha transcurrido mucho tiempo ¡Tantas cosas hemos visto y aprendido sin salir de él! El viaje fue inmejorable, y todas ansiamos llegar lo antes posible para contemplar el mar, ya que algunas no habíamos tenido la suerte de verle. Al principio ¡cuántas exclamaciones se escaparon de nuestros labios! Unas de asombro y otras de terror, pero ahora ya nos hemos familiarizado con él, y estamos deseando llegue la hora del baño, que es una de las cosas más deliciosas para nosotras.

«Todas continuamos sin novedad, con muy buen apetito, y de continuar así, vamos a volver descontentadas. Como todas las horas del día las tenemos metódicamente distribuidas, no podemos ser más extensas, así que nos despedimos hasta otra en la cual demos más detalles.

Las niñas de la Colonia Burgalesa Suances, 22 de Julio de 1931.»

«Hace cuatro o cinco días, estamos en este pintoresco pueblecito de Suances, y ya nos parece que ha transcurrido mucho tiempo ¡Tantas cosas hemos visto y aprendido sin salir de él! El viaje fue inmejorable, y todas ansiamos llegar lo antes posible para contemplar el mar, ya que algunas no habíamos tenido la suerte de verle. Al principio ¡cuántas exclamaciones se escaparon de nuestros labios! Unas de asombro y otras de terror, pero ahora ya nos hemos familiarizado con él, y estamos deseando llegue la hora del baño, que es una de las cosas más deliciosas para nosotras.

«Todas continuamos sin novedad, con muy buen apetito, y de continuar así, vamos a volver descontentadas. Como todas las horas del día las tenemos metódicamente distribuidas, no podemos ser más extensas, así que nos despedimos hasta otra en la cual demos más detalles.

Las niñas de la Colonia Burgalesa Suances, 22 de Julio de 1931.»

Junta provincial de Ganaderos de Burgos

Carta abierta

Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco, presidente del Grupo de Diputados Agrarios.—Madrid.

Distinguido amigo: La Junta Provincial de Ganaderos de Burgos, se permite molestar la atención de ustedes con estas líneas, acerca del proyecto de reforma agraria, no como ilustración que no precisan, sino a título de emitir opinión sobre tan importante problema.

La materia que se trabaja en agricultura, como ustedes conocen, no es igual ni tiene las mismas condiciones en un punto que en otro. El hierro y la madera, es madera y hierro en todas partes. El obrero y el mecánico encuentran dichas materias por donde quieran, y ejercen sin obstáculos su habilidad y saber o su paciencia para trabajarlas.

El agricultor más instruido, se convierte en un ignorante en presencia de una tierra que desconoce o que difiere un poco de la que antes cultivaba y todos sus conocimientos le son inútiles frente a frente de las numerosas modificaciones de ese maravilloso e incomprendible instrumento de producción. Incluso los ingenieros cuando salen de las escuelas, tienen, como es natural, una gran confianza en la infalibilidad de lo que han aprendido y observan en sus experiencias, sobre el terreno, lo distantes que están de la realidad.

Quiero deducir como consecuencia de estas manifestaciones, que la Agricultura no existe como ciencia en la acepción estricta de la palabra, sino que principalmente tiene por fundamento la experiencia y el método observativo y siendo así todas estas grandes extensiones de terrenos que constituyen los latifundios, se sabe ya, si han de ser apropiados al cultivo?

Recientemente, en estos últimos años, se han distribuido algunas fincas en parcelas importantes, destinadas al pastoreo, entre los vecinos de varios pueblos que de acuerdo con sus propietarios, entendían podían ser solución para el mejor vivir de este elemento laborador; se dieron por parte del Estado (por Acción Social) todo género de facilidades económicas, y el resultado, salvo contadas excepciones, ha sido desastroso; quitar terreno al pasto, excediéndose en las roturaciones sin previo estudio, es seguramente caminar a la ruina de nuestra economía nacional.

Es muy posible que si estudiamos en su origen la mayoría de las grandes fincas destinadas a la producción o cría de ganado, observemos que no pueden o deben racionalmente tener otra aplicación; no hay que olvidar que en materia de Agricultura, puede decirse que la práctica es tan vieja como el mundo, y que en situaciones propicias para España, como ha ocurrido en la post-guerra, en que el trigo adquirió precios exorbitantes, y el labrador deseara de obtener mayores ganancias no respetaba un palmo de terreno donde abrir nuevos surcos para el cultivo, el 90 por 100 de lo roturado ha sido preciso abandonarlo, con gran detrimento para la ganadería, siendo esta tal vez la causa principal de la actual situación agrícola de España.

Así es que con todos los respetos al Gobierno y a la comisión que interviene en la reforma, el problema es más complejo de lo que parece, y de una transcendencia importantísima para nuestra economía nacional; requiere un estudio detenidísimo por provincias, para poder conocer con bastante aproximación el problema de la tierra en España y la reforma que en su caso convenga establecer.

Muy de acuerdo con que debe de abordarse con rapidez este asunto, pero nunca con la precipitación que se pretende, que seguramente nos conduciría a tirar unos cientos de millones de pesetas sin provecho para nadie, con grandes perjuicios para la ganadería que es la base de nuestra Agricultura, y planteando tal vez sin pensarlo una cuestión social para determinadas regiones, de caracteres más graves que los que hoy presentan con ser alarmantes.

Mientras el campo no se industrialice y organice, toda innovación de Gobierno, debe de tender a proteger al campesino directamente en sus intereses rurales, hoy en completo abandono, pues nada de lo que se legisa en su favor, se cumple; y deja de cumplirse por la imposibilidad de adaptarlos por igual de unas regiones a otras; ejemplo práctico entre otros, la tasa de los trigas prescindiendo de rendimientos en harina, calidad, peso, etc., que es absurdo.

El asunto es de gran monta, tanto en lo que afecta a expropiaciones, como a juntas locales e impuestos, y debe a nuestro juicio ser tratado en Cortes para marcar los derroteros a seguir en su estudio, oyendo a todas las provincias interesadas, pues mientras a Andalucía y todo el Levante convenga la intensificación en la producción del algodón, el aumento del cultivo de tabaco y otros problemas adaptados a su medio, en Castilla en general y particularmente en Burgos, sólo nos afecta de momento que el precio de los productos de la tierra tengan la remuneración bastante para que el cultivador pueda vivir; no creo que es mucho pretender, que hoy no lo logra, por ser mayores los gastos, (muy modestos por cierto), a los ingresos que consigue con la venta de sus granos y demás productos del campo.

La población agropecuaria burgalesa agradecerá a ustedes el interés que sin duda han de tomarse defendiendo sus justas y legítimas aspiraciones, a la vez que les felicitan por haber conseguido del ministro la promesa de que la reforma será discutida en Cortes.

Saludo afectuoso a los demás compañeros y se reitera su muy afectuoso y seguro servidor que estrecha su mano, JOSÉ MARIA MOLINER Presidente

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma El DIARIO en Prado Luengo El DIARIO en Villadiego

El puente ruinoso y las gestiones del alcalde

Como ya saben nuestros lectores, don Félix Nebreda, alcalde de esta villa y representante de la Diputación provincial, ha emprendido activas gestiones encaminadas al logro definitivo de la construcción del puente nuevo de la carretera general de Madrid-Francia, sobre el río Arlanzán, y a que se den mayor impulso a las obras de afianzamiento del puente antiquísimo y ruinoso, al objeto de poder asegurar la circulación durante el próximo invierno y hasta que llegue a construirse el nuevo.

Así en Burgos se hizo público un telegrama dirigido al DIARIO DE BURGOS. Púsose al habla con el señor gobernador civil, logrando el señor Villalarias, fijase su atención, haciéndose eco en el Gobierno de este asunto de importancia. Y finalmente, en la sesión de la Diputación expuso el asunto, tomando la Corporación el acuerdo de dirigirse a los Poderes reclamando la urgente construcción del puente.

Después, extendiendo el campo de acción para sus gestiones, dirigió estas en Madrid, en donde se dirigió al alcalde, el diputado a Cortes y presidente de la Diputación señor García G. Lozano, y juntos visitaron la Dirección del Patronato del Circuito Nacional de carreteras, donde les manifestaron que ya se hacían gestiones con el ministro de Fomento, interesándole en la construcción del puente.

Iguales propósitos mostró el Patronato Nacional del Turismo, cuyo organismo viene insistiendo con frecuencia sobre el mismo asunto.

Luego se entrevistaron con nuestro particular y querido amigo, don Leopoldo González Echenique, ahora Secretario político del presidente, quien le recibió con la afabilidad en el peculiar, prometiéndole a los comisionados poner todo su empeño para lograr que el señor Alcalá Zamora, llegue a interesarse en este asunto, que por ser de Lerma consideraba como propio y como tal su interés.

También el señor Nebreda, en compañía del gobernador civil señor Villalarias se entrevistó con los señores Albornoz y Salmerón, ministro de Fomento y director de Obras Públicas respectivamente, quienes reconociendo en justicia lo que se les solicitaba, prometieron hacer consignación para la construcción del puente nuevo a la vez que circulaban las órdenes oportunas para que se dé mayor impulso a las obras de seguridad del puente viejo, para que esté asegurado el tráfico en tan importante carretera de Madrid-Francia.

Antes de abandonar Madrid el señor Nebreda visitó al director del diario La Voz, que se ha distinguido por ser el único periódico de Madrid que fijando su atención en este asunto de interés nacional, ha reclamado al Gobierno desde sus columnas la construcción del nuevo puente. El alcalde expresó al director su gratitud en nombre de la villa y éste prometió volver a insistir, ya que es su programa colaborar por los intereses y necesidades públicas.

Por todas sus activas gestiones y en la seguridad de interpretar el sentir de los lermeños, felicitamos al señor Nebreda, así como participamos igualmente nuestra gratitud a los señores Villalarias, García y García Lozano, y González Echenique, por su estimable colaboración.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Exámenes escolares

En justa compensación al fomento que hoy toman los problemas culturales, el profesorado de las escuelas gradadas, acortó, sin requerimiento de nadie, a invitar a que el Ayuntamiento comprobase la labor realizada durante el último curso.

Previo la exposición de trabajos manuales, verdadero derroche de arte, comenzaron en los grados los ejercicios de prueba. Cinco horas de interminables temas admirablemente redactados; niños sin un excesivo memorismo pero variadas y profundas; composición de lógica y personalidad bien destacadas. Esto hemos observado en los ocho grados. Por ello, nuestro aplauso a todos los profesores.

El martes, y con motivo del reparto de premios, donados por don Adolfo Espinosa y el Ayuntamiento, tuvo lugar un acto simpaticísimo. Se interpretó el «Himno a Burgos»; «Así cantan los niños», de Guridi, y el «Himno a las Escuelas», de Arenal.

Varias niñas recitaron, admirablemente, poesías y discursos. Se dió lectura de un telegrama del señor Espinosa, saludando a niños y profesores. Y, como final, la culta directora señorita de Antón, dirige breves y jugosas palabras, invitando a que el pueblo se acerque a la vida de la escuela para que, conociendo su misión y desarrollo, de el valor justo a esta fábrica de ciudadanos, la más importante de cuantas existen, puesto que de ella saldrán no los niños memoristas y sistemáticos de la escuela antigua, sino hombres activos, conscientes de sus obras; en suma: pensadores en vez de recitadores.

No importe, pues al profesorado que su labor resulte incomprensida por la mayoría; en la esencia de la revolución pedagógica que se está fraguando, no puede introducirse a fiscalizar los que viven alejados de la escuela. Cuando los aires de renovación hayan invadido todas las aldeas, comprenderá el pueblo por qué es más útil formar ciudadanos con inteligencia que marqueses con memoria.

Espectáculos

Los días 18 y 19, ha actuado en el «Glorieta», una compañía de comedia. En su debut, el público, quizás desconocedor o seducido por la placidez de la noche, no asistió en cantidad a la representación. Lo lamentamos hondamente. El día 19 volvió la hoja; el teatro si no rebosante, hallábase con una entrada próxima al lleno. ¿Y qué vimos? Una obra insustancial, interpretada con mil deficiencias por dos personajes; y como broche uno verso que, ¡válgame Dios! la que se armara si Rubén Darío hubiese estado presente!

Señores empresarios, una advertencia: Aprendan a distinguir qué clase de obras deben representarse en la plaza; precedidas de bombo y platillos, y las que pertenecen a un teatro del rango del Glorieta, y con eso ganaremos todos: el Arte, la empresa y el público. Esperamos que en desagravio podamos aplaudirles en la primera ocasión.

Las fiestas de San Roque

El Ayuntamiento ha abordado este asunto cual se merecen las fiestas que, por primera vez, celebramos dentro de la República.

Aparte de las religiosas de rúbrica, tendremos dos verbenas a la marselesa; se han creado premios para los mejores bailarines, pelotaris y corredores de bicicletas. Existen algunos más en plan de estudio, que daremos a conocer.

Tenemos entendido que la nota más sonante la dará el director de la Banda —no con el saxofón—, sino con un estupendo concierto, a base de obras graves.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Después de su larga permanencia en Madrid, han regresado a esta, don Alberto Ortega y su distinguida señora. En los ochos veranillos publicados la semana pasada omitimos por error entre los veraneantes, a las bellas señoritas Aurita Bravo y Germanas Vicenta y Milagros Revilla.

Impresiones

El sábado pasado 18 del actual, pernocté en Villadiego, sorprendiéndome a las diez de la noche en las calles la banda municipal, acompañada de un gran grupo de jóvenes que daban vivas a la República, a Instrucción pública, etc. La curiosidad hizo preguntarse la causa de aquella algazara, manifestándose me se había recibido un telegrama con la noticia de haberse concedido para dicho Villadiego un maestro y una maestra, a más de los que hoy tiene; que esta mejora se debía en su mayor parte a los conocimientos y amistades que en el Gobierno tiene el vecino de aquella villa y diputado provincial don Jesús Vega, hombre sano y activo que me dijeron haría mucho en beneficio de la villa si no fuera por la obstrucción que se le hace por elementos de la misma, que por lo visto no ven con beneplácito lo que dicho señor hace.

Y yo pregunté: «¿Cuándo los caciquillos dejarán de ver con malos ojos los beneficios locales que ellos no quieren o no pudieran hacer? ¿Qué fastidio no tendríamos nosotros un nombre así en nuestra localidad! Siempre da Dios...»

UN VIAJANTE

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Burgales) Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

El DIARIO en Miranda de Ebro

Pro-damnificados

Suma anterior, 6.991 pesetas.

Don Leonardo Cantero, 50 pesetas; Bañistas de Fuente-Caliente, 150; don Roque Barahona, 10; Montoya de Irbarren, 5; don Eilberto Ortega, de Vitoria, 50; don Saturnino Garrido, de ídem, 5; doña Lina Marquinez, 10; don Santos Gordejuela, 5; don Cayetano Villanueva, 25.

Doña Basilia Fontecha, 5; don Leoncio González, 5; don Vicente Mora, 5; Viuda de Egaña, 25; don Pablo Benito, 10; don Justo Blázquez de la Flor, 15; Señora viuda de Santiago e hijo don Jaime, 100; Cabildo de Santa María, 40; don Juan Cruz García, 5; doña Maxima Viorlegui, 5.

Don Félix Sáenz, 5 pesetas; don Ovidio Lemaitre, 15; don Pablo Blache, 10; don Juan Jiménez, 10; don Félix Gallego, 10; don Victoriano Cubilla, 5; don Celestino Ferrer, 2; don Daciano Barahona, 3; don Angel Guinea, 5; don Teodoro Gaviña, 5; don Clementino Barahona, 2,50; don Pedro Ansótegui, 2; don Cipriano Ansótegui, 1; don Angel Barahona, 10; don Valentin Cavia, 1; don Félix Liras, 1; don Manuel Sáez, 1; don Teofilo Agüera, 1; don Eladio Viñeira, 1; don Pablo Laparra, 1; don Amando González, 2; don Fulgencio Diez, 1.

Don Bernardino Gutiérrez, 1 peseta; don Agripino González, 1; don Segundo Larieta, 5; don Joaquín Sáez, 1; don Orestes Alarma, 1; don Armando García, 5; don Martín Celaya, 5; don Antonio Alvarez, 1; don Fructuoso Villanueva, 1; don Victor Ayala, 1; don José Larieta, 1; don Dámaso Fernández Fadrique, 10; don Eulogio Martínez «Bar Argentino», 50; don Félix Valle, 25; don Ferrugilo Santamaría, 5; don Florencio Najarto, 2; reparador de telefonemas, 1; don Félix Ibarbarriga, de Briones, 25; «Bar Josechu», 25; don Enrique Pérez, 5; don José Campos Vilas, 5; cartero García, 2.

Suma hasta hoy 7.788,50 pesetas. Continúa abierta la suscripción.

Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4

Necesitando adquirir este Regimiento los efectos de equipo de ganado que a continuación se relacionan, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas, modelos y proposiciones hasta el día 20 de Agosto próximo, al señor comandante mayor del mismo, en sobre cerrado y paquetes preinfectados, teniendo en cuenta las condiciones siguientes:

Primera. Los constructores que resulten favorecidos tendrán en cuenta que las entregas serán exactamente iguales a los modelos que la Junta económica elija y en las ofertas harán constar el plazo en que se comprometen a efectuar la entrega.

Segunda. Los precios han de entenderse libres de todo gasto en el almacén de este Cuerpo, y su importe estará sujeto al descuento del 1,30 por ciento de pagos al Estado.

Tercera. Los adjudicatarios depositarán, en metálico precisamente, en la Caja de este Cuerpo, en el plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se les comunique la adjudicación, el 10 por ciento del importe total a que ascienda la construcción para responder al cumplimiento del contrato, cuyo depósito perderán y quedará a beneficio del Cuerpo si dentro del plazo que se pacte no se efectúa la entrega de los efectos que se les adjudicó. El importe de este depósito se les devolverá al dejar totalmente cumplido el compromiso que contraigan.

Cuarta. El importe de este anuncio correrá a cargo de los concursantes favorecidos.

Relación que se cita

600 mantas de caballo, 600 bruzas y 600 almohazas.

Burgos 22 de Julio de 1931.—El comandante mayor, Gregorio Martín.

Deportes

Excursionismo

Recordamos a cuantos deseen asistir a la excursión que «Montañeros Burgaleses» ha organizado con «Peñalara» al pico de San Millán, que la inscripción debe hacerse en Sanz Pastor, 10, 3.º derecha, mañana viernes, de seis a nueve.

Gullermo Navarro

DENTISTA

Excmo. del doctor Navarro

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compuestas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos.

Módico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izqda

Lerma-Julio-1931.

ANTON

ALFA

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA - Teléfono 360

Portal de Alf, número 2. Clínica

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Lain-Canvo, 33, 2.º izquierda.

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.

MADRID: Lagasca, 23. Teléfono, 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prím, 7. Teléfono 14.926. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para pulidas.

Aviso al público

Aconsejado por la práctica, he montado COMPLETOS mis talleres ELECTRO-MECANICOS para la compostura del calzado, lo que me permite desde hoy GARANTIZAR todas las labores que se hacen en esta casa, así como COSIDOS y SUELAS. COSIDOS Godyear a solido.

PRECIOS: Medias suelas señora, 3 pesetas; calillero, 5.

ASENSIO - Plaza Mayor, 13 - Salón limpiabotas

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio: enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa

De 15 de Junio a 30 de Septiembre

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lo que dice el embajador de Méjico

El nuevo embajador de Méjico don Alberto Pani ha manifestado que es para él un alto honor representar en España a su país.

La España republicana podrá hacer lo que antes era imposible realizar. Ahora se podrá formar un gran conglomerado de pueblos de los que España será el trono.

El gobernador de Burgos

A las dos de la madrugada ha visitado al señor Galarza el gobernador de Burgos.

Nos dijo el señor Villarías que la visita tenía carácter particular, pues es amigo y correligionario del director de Seguridad.

Se habla de un Gobierno presidido por Lerroux

En los pasillos del Congreso y en los círculos políticos se asegura que antes de que la Constitución sea aprobada por las Cortes habrá nuevo Gobierno.

Acercar de quién habrá de presidir el nuevo Gobierno, la impresión era la de que el señor Lerroux será el encargado de formar ese Gabinete.

Un diputado lerrouxista, hablando con varios periodistas, dijo que el lunes se constituirá la Cámara y que en esa sesión el Gobierno declinará sus poderes, y que el martes por la mañana, en una de las sesiones del Congreso, se reunirá la minoría radical.

Añadió que esta reunión tendrá gran importancia, pues quizás de ella habrá de depender el futuro político de España.

Nuevas manifestaciones de Galarza

El director general de Seguridad recibió a los periodistas y les dijo que la policía había descubierto en Madrid, en la Moncloa, una reunión clandestina de huelguistas de la Telefónica, deteniendo a 25 o 26 individuos, los cuales fueron llevados a los locales de la primera brigada.

Respecto a la reunión que se celebró en el cine de la barriada de Chambray, dijo que los detenidos han manifestado que el objeto de la reunión era constituir una asociación de la clase media, cuyos estatutos llevaban.

Entre éstos se encontraron dos poesías, una dedicada a la antigua bandera nacional, y otra injuriando al Gobierno y a algunas autoridades y republicanos caracterizados.

Uno de los detenidos, llamado Soler, declaró que era redactor de «La Tierra», pero no pertenece a este periódico, pues solo fue hace tiempo agente de publicidad.

El señor Fuentes Pila continúa en la Carcel Modelo, no teniendo noticias de que se haya llevado a cabo la acordada detención del conde de Arcentales.

Del Magisterio

Para construcción de escuelas se ha concedido por el ministerio de Instrucción pública la siguiente subvención:

Al Ayuntamiento de Merindad de Montija (Burgos), 18.000 pesetas con destino a dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas.

De Gobernación

El señor Maura se ha lamentado de que «El Socialista» le atribuya juicios que no ha emitido, al decir que llama

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos de sargentos

Para el destino voluntario de los sargentos de uno a otro Cuerpo del Ejército, es condición precisa que por lo menos el interesado para el ascenso en un periodo de dos años, teniendo en cuenta el movimiento regular de la escala de su clase.

Se exceptúan aquellos destinos en que, al pasar a servirlos, se continúa en el Cuerpo en concepto de supernumerario o en la fuerza sin haber.

Suministros

Se modifican las Instrucciones de 9 de Agosto de 1877.

Los Ayuntamientos, en todo lo relativo al suministro de pueblos, tanto por los efectuados a fuerzas del Ejército como para la Guardia civil, se dirigirán en lo sucesivo a las oficinas de las Intervenciones divisionarias o de las Comandancias Insulares respectivas, cuidando de que se reciban los recibos dentro de los veinte primeros días del mes siguiente al del suministro.

Las provincias que corresponden a la sexta división, son: Burgos, Navarra, Santander, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Logroño y Palencia.

PROVINCIAS

Un capitán de Guardia civil y un sereno, muertos

SEVILLA.—A las dos de la madrugada, el capitán de la Comandancia de Caballería de la Guardia civil, don Federico Añino, se hallaba tomando el fresco en la azotea del cuartel de la plaza del Sacrificio, y recibió un balazo en la frente y dos en el pecho, que le ocasionaron heridas de carácter gravísimo. Inmediatamente se inició entre los guardias y los pistoleros gran tiroteo, del que resultó muerto el sereno Antonio Reina Angulo, de 70 años de edad.

El capitán Añino falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Secorra.

Otra versión asegura que el capitán subió a la azotea del cuartel para ver de donde partían algunos disparos que se hacían, porque se intentaba asaltar el edificio, y entonces fue cuando recibió los balazos que le ocasionaron la muerte.

El general Ruiz Trillo dispuso la salida de fuerzas del Ejército y poco después comenzó intensísimo tiroteo en la Puerta de Carmona, campo de los Mártires y alrededores. Los revolucionarios disparaban desde las azoteas, y los guardias y soldados tenían que guiarse de los fogonazos para repeler las agresiones.

La Guardia civil y las tropas han acordado varias manzanas de casas. Cuatro guardias municipales encontraron a un grupo de sindicalistas y tuvieron que retroceder ante el fuego que éstos hicieron sobre ellos, limitándose únicamente a defenderse con las pistolas. Constantemente salen fuerzas para los lugares donde se oye tiroteo.

Los sucesos de Barcelona

BARCELONA.—En el encuentro habido anoche entre los pistoleros y la fuerza pública se cambiaron más de 200 disparos.

Resultó gravemente herido en el vientre Matías Fernández Sola, de 26 años, ignorándose si pertenece al grupo de terroristas.

Anoche circularon los taxis, pues los conductores acordaron reintegrarse al trabajo.

Durante los sucesos, el propio jefe superior de policía se vio precisado a disparar su pistola porque un grupo se negaba a levantar los brazos.

Preguntado el gobernador si iba a abandonar el cargo por su incompetibilidad como diputado, no lo desmintió.

La actitud de la izquierda catalana

BARCELONA.—El periódico «La Noche» dice lo siguiente:

«Ayer, el señor Maciá, en unas declaraciones que han sido muy discutidas, anuncia que se opondría a la ley de Defensa de la República, si entrañaba una represión violenta. Tenemos entendido que está acudido del señor Maciá no la comparten los elementos destacados de la Generalidad y que ayer, entre los señores Maciá y Carner, se produjo un diálogo bastante vivo. El Comité de la extrema izquierda federal ha publicado un comunicado en la Prensa, en el que protesta contra las manifestaciones del ministro de la Gobernación de dictar un decreto disponiendo una represión contra los trabajadores de la Confederación Nacional del Trabajo. Respecto a la actitud de la minoría parlamentaria de izquierda catalana—germina diciendo «La Noche»—, los informes son contradictorios. Ayer se nos dijo por personas autorizadas que los diputados catalanes no se opondrían a la ley de la «Defensa de la República».

El periódico «La Opinión», órgano del partido, deja esta mañana entrever que seguramente ocurrirá lo contrario.

Se acuerda continuar la huelga

ZARAGOZA.—Los huelguistas de la telefónica pertenecientes al Sindicato Único, han celebrado una reunión acordando continuar la huelga que se halla planteada.

Las obras del puente de Fayón

ZARAGOZA.—Los obreros que trabajan en las obras del puente de Fayón situado en la línea de Barcelona, se han negado a continuar los trabajos, ante el temor de que sobrevengan desprendimientos.

En vista de ello se ha pensado en utilizar la artillería para terminar de hacer algunos desmontes.

Huelguistas detenidos

ZARAGOZA.—La Policía ha detenido a varios individuos, huelguistas de la Telefónica, que han sido sorprendidos rompiendo algunas líneas.

Las averías han sido reparadas y los huelguistas autores del hecho, detenidos.

Robo de cebada

ALMAGRO.—En un almacén de granos propiedad de don Manuel Ruiz de León, han penetrado unos desconocidos apoderándose de una gran cantidad de cebada.

Se ignora quienes pueden ser los autores.

EXTRANJERO

El Papa sostiene una contienda con 21 cardenales durante tres horas. Según parece habrían de la situación de España

ROMA.—Convocados por el Pontífice, esta mañana se reunieron en la Biblioteca privada veintiún Cardenales. Estuvieron ausentes los Cardenales Ragonessi, Vanrossum y Lapicier, que se encuentran fuera de Roma. La reunión empezó a las nueve y terminó a las once cuarenta y cinco. No obstante la gran reserva con que se llevan estas reuniones, puede creerse que el Papa habló al Sacro Colegio respecto a la situación de la Iglesia en diversos países, especialmente en España, como consecuencia de las dos entrevistas celebradas últimamente con el Cardenal Vidal y Barraquer. También fue objeto de examen la situación en Italia, Checoslovaquia y Lituania.

Ha sido vencido el boxeador Español Ara

NUEVA YORK.—En el combate de boxeo celebrado entre Jevi e Ignacio Ara, venció el primero por decisión.

Se encuentran en París, en viaje de estudios, 30 alumnos ingenuos españoles

PARIS.—Se encuentran en París, procedentes de Italia y Suiza, en viaje de extensión de estudios, 30 alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, a quienes acompañan los profesores señores Vighi y Martínez Roca. Los expedicionarios visitarán los establecimientos e instalaciones de servicios públicos, la Escuela Politécnica, la Escuela Central de Artes y Manufacturas.

A principio de semana regresarán a Madrid.

El senador norteamericano Harding, ha iniciado un viaje en aeroplano de vuelta a Europa

LE BOURGET.—El senador Georges Harding, de Chicago, llegado a París el día 13 del actual, a bordo de un avión americano pilotado por Brock, antiguo compañero de Schlie en la travesía del Atlántico, ha salido esta mañana en el mismo avión, a las ocho, con el fin de realizar la vuelta a Europa. El senador Harding y su piloto van acompañados de cuatro personas. Harán una primera escala en Burdeos, siguiendo a Burgos, Madrid, Barcelona, Marsella, Lyon, Zurich, Munich, Berlín, Praga y Viena, de donde regresarán a Le Bourget.

Se prevé que el viaje durará dos semanas.

La conferencia de Londres no ha satisfecho a la opinión alemana

BERLIN.—La mayor parte de los periódicos, especialmente de la derecha, se muestran muy defraudados por el resultado de la Conferencia de Londres, y entienden que dicha Conferencia ha tenido un resultado negativo, o por lo menos insuficiente para Alemania.

Algunos órganos izquierdistas observan que la Conferencia, digase lo que se quiera, ha dado un resultado positivo, porque ha abierto el camino para una franca discusión internacional sobre la situación financiera y económica de Alemania.

Ultima hora

Noticias de Sevilla.—Parece que habrá juicio sumarísimo

SEVILLA.—El jefe de la división general Ruiz Trillo, en vista de la deficiencia que se nota en la información de Prensa, ha montado una oficina donde se pueden adquirir las noticias.

Ha conferenciado con las distintas autoridades.

Tanto el general Ruiz Trillo como el gobernador civil conferenciaron con el ministro de la Gobernación, informándole de la marcha de los sucesos.

También el gobernador conferenció con el ministro de la Guerra, pidiéndole el envío de un escuadrón de caballería de Córdoba y de un batallón de infantería de Cádiz para dar descanso a las fuerzas de la guarnición.

Nos ha dicho el general Ruiz Trillo, con referencia a la muerte del capitán de la guardia civil, que en el asunto intervendrá la jurisdicción de Guerra y que la autoridad judicial en este ramo será la encargada de determinar las responsabilidades.

Una comisión de consignatarios de buques y capataces habló con el gobernador de la forma de hacer la carga y descarga de los mismos.

El gobernador ha manifestado que las huelgas van viniéndose, habiendo reanudado el trabajo los peluqueros, chauffeurs, obreros de los muelles y otros gremios y fábricas.

Preguntado si habría juicio sumarísimo contestó que no era de su competencia, pero que su impresión era la de que le habrá, pues con motivo de la muerte del capitán de la guardia civil, tres individuos detenidos se han condenado autores del hecho.

La Femenoria de San Juan participa al gobernador que sorprendieron a un individuo que arrojaba una mecha sobre un almiar próximo a una fábrica de loza.

Facilitó una relación de los centros clausurados, en varios pueblos, donde han sido detenidos los directivos.

Los guardias dispararon sus fusiles y el incendiario huyó, sin que se registrara víctimas.

El capitán de la guardia civil que esta madrugada encontró la muerte, llamábase don Francisco Añino, era natural de Sevilla, hijo de un coronel del Ejército y de una viuda e hijos.

Los atracadores, antes de huir, hicieron a los cobradores.

De la Telefónica

BARCELONA.—Continúan llegando instancias dirigidas por huelguistas solicitando el ingreso en la Compañía. Hasta la fecha lo han solicitado unos 400 hombres.

El personal femenino ha reanudado el trabajo en casi toda su totalidad.

Más detenidos

BARCELONA.—El juez encargado del asunto relacionado con la explosión de la bomba en el paseo de Gracia ha ordenado varias detenciones, entre ellas las de unos desconocidos que ofrecen sospechas de que puedan ser los autores del suceso.

Entrada al Consejo

A las cinco y quince minutos de la tarde, llegaron al Congreso los ministros con el fin de celebrar Consejo.

El señor Largo Caballero dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar y que no traía ni cartera.

Después llegó el señor Maura, preguntándole los periodistas si era cierto que se iba a proceder a la detención de una significada personalidad valenciana. Contestó el ministro que había estado conferenciando con el gobernador a las dos de la tarde y desde esa hora no tenía ninguna noticia.

Preguntado —añadió— al secretario por si hubiera algo nuevo.

Al llegar el ministro de Estado se le preguntó por los rumores que circulaban sobre un posible Gobierno presidido por él.

Lerroux contestó que nada sabía ni a nadie había autorizado para que hablase de ese asunto, porque pudiera parecer una apetencia del poder y en estos momentos es obligación de ratificar los poderes al actual Gobierno.

Lo que hay es que ayer se entrevistó conmigo el señor Barriobero comunicándome que la minoría federal había tomado el acuerdo de fusionarse al grupo de la Alianza republicana, ofreciéndose para todo.

Yo nada pude contestarle en cuanto a este último punto porque como les decía antes, no tengo la menor apetencia del poder.

Después llegó el ministro de Hacienda manifestando a los informadores que se había firmado un decreto relativo a la prohibición de la exportación a Francia del bonito fresco.

Su entierro se verificará mañana, a las ocho.

Se han practicado 20 detenciones. El auditor de guerra ha dispuesto que ingresen en la cárcel, incommunicados, cinco de los detenidos.

Entre éstos figura un inquilino de la casa número 1 de la plaza del Sacrificio, desde la cual partieron los disparos.

La ciudad presenta mejor aspecto que en días anteriores, habiendo vuelto al trabajo muchos obreros.

Han sido libertados más de 200 individuos que se hallaban en los sótanos de la plaza de España, sobre los cuales no recaen culpas.

Las detenciones obedecen a haberles ocupado carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

Brigadas de obreros trabajan en las calles protegidos por las tropas, reparando las averías en las líneas telefónicas.

Esta mañana frente a la casa destruida a cañonazos se estacionó numeroso gentío, que tuvo que ser disuelto por la guardia civil, originándose carreras y resultando herido en la frente el niño de cinco años Enrique Carrión.

A las diez de la mañana tuvieron que retirarse los tranvías, pero a la una reanudaron el servicio.

Esta mañana se han oído varios disparos, sin consecuencias.

Constantemente llegan detenidos a la comisaría, gobierno civil y Ayuntamiento.

Ha sido detenido un lechero que llevaba una pistola dentro de un jarro.

En el Hospital hay de 38 a 40 heridos.

Uno de los muertos en los sucesos de ayer en la plaza de España llamábase Francisco Parra y era presidente del sindicato de ceramistas.

Durante toda la mañana han estado evolucionando los aeroplanos.

Unas vacante

En la «Gaceta» se publica una disposición anunciando la vacante de médico de la Prisión Central y Juzgado de Instrucción de Burgos.

Tres detenidos

BARCELONA.—El juez que entiende en el asunto de los sucesos de la Vía Layetana, ha ordenado la detención de tres individuos llamados Nemesio Galde, Guillermo Garrido y Vicente Vidal.

Al someterles a un registro se les ocuparon pistolas, cargadores y pesetas 2.283.

Visita a los heridos

BARCELONA.—El gobernador civil ha visitado al comandante y guardias que resultaron heridos en los sucesos de ayer.

El gobernador se interesó por su estado de salud, felicitándoles por su comportamiento.

Los trabajos en el puerto

BARCELONA.—Esta mañana se ha trabajado en el puerto, descargando algunos buques con personal no asociado.

Los patronos esperan que mañana quedarán normalizados estos trabajos.

Cobradores atracados

BARCELONA.—En el momento que salían de un Banco, instalado en la barriada de Collblanch, dos cobradores, padre e hijo, fueron detenidos por unos desconocidos que pretendían apoderarse del dinero.

Los cobradores se defendieron dando lugar a que se aproximaran algunos transeúntes.

Animación en el Congreso

Desde las primeras horas de la tarde había bastante animación en el Congreso.

La impresión es que la sesión será muy movida por la discusión de las actas.

Han pedido la palabra muchos diputados, principalmente para el acta de Salamanca.

Galarza impugnará el voto de los socialistas en la de Lugo.

Ha fracasado la huelga

MALAGA.—Ha fracasado la huelga general.

Solo han parado algunos obreros del ramo de la construcción como protesta por la detención del presidente del gremio.

Cofac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 24
Indice	61'75	61'40
Interior	71'25	7'00
Exterior	69'75	60'00
Portuñales 4%	80'25	80'00
Idem 5% antiguo	75'50	75'00
Idem 5% 1917	80'00	80'00
Idem 1926	72'85	72'50
Idem 1927 con imp.	89'00	89'00
Idem 1927 libre	88'00	88'00
Ferrovial	81'00	81'00
Cédulas hipotecarias 4%	91'00	91'00
Idem 5%	100'50	100'25
Idem 6%	42'97	43'50
Bancos franceses	213'65	218'25
Idem suizos	52'85	54'85
Idem belgas	53'15	53'85
Libras	10'87	11'10
Dólares	57'40	58'10
Viras		

	Anterior	DIA 24
Banco de España	510'00	5'70
Hipotecario	367'00	00'00
Hispano Americano	205'00	00'00
Español de Crédito	240'00	00'00
Central	87'00	00'00
Río de la Plata	140'70	00'00
Ferrocarril del Norte	325'00	00'00
Idem Idem Obligaciones	91'51	91'10
Ferrocarril M. Z. A.	125'00	245'00
Idem Idem Obligaciones	262'00	2'90
1.ª hipoteca	178'50	100'30
Alicantes, Obligaciones	161'00	00'00
Zucareras preferentes	54'00	53'00
Idem ordinarias	15'00	184'00
Tabacaleras	10'00	00'00
Altos Hornos	71'00	71'00
Duro Pelguers	101'25	101'50
Telefónica Nacional		

	Anterior	DIA 24
Banco de España	510'00	5'70
Hipotecario	367'00	00'00
Hispano Americano	205'00	00'00
Español de Crédito	240'00	00'00
Central	87'00	00'00
Río de la Plata	140'70	00'00
Ferrocarril del Norte	325'00	00'00
Idem Idem Obligaciones	91'51	91'10
Ferrocarril M. Z. A.	125'00	245'00
Idem Idem Obligaciones	262'00	2'90
1.ª hipoteca	178'50	100'30
Alicantes, Obligaciones	161'00	00'00
Zucareras preferentes	54'00	53'00
Idem ordinarias	15'00	184'00
Tabacaleras	10'00	00'00
Altos Hornos	71'00	71'00
Duro Pelguers	101'25	101'50
Telefónica Nacional		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Según leemos en nuestro colega «El Diario Palentino», la Coral de la ciudad hermana tiene en proyecto una excursión artística a Santander, para después del 21 del próximo mes de Agosto.

Parece ser que la presentación de dicha entidad artística figurará en el programa de festejos de verano de Santander.

En la calle de San Francisco, 21, que en la pasada noche le fueron robadas varias ropas que tenían tendidas a secar en sus respectivos jardines.

Se sospecha que sean los autores unos gitanos, de los muchos que han caído sobre Burgos para trabajar en la feria que comienza mañana.

REUMATICOS
Hotel del balneario de ARNEDILLO
Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA
Espolón - Relojería
y único representante directo en Burgos de la Odeón.

Carteras de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Soy burgalesa y con honra, De serio estoy encantada, Pues todas las burgalesas Son lindas, como las hadas Porque beneméritos constantes El San Roque de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (suecesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

A. RETES. PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

ANIS LA CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Ayer falleció en Hirones a los 46 años, la señora doña Isidora Nájera Ibañeta.

Deja doce hijos, a los cuales así como al esposo de la finada, don Anastasio, testimonios desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

ESCOPETAS
CARTUCHOS
EFE TOS DE CAZA

Solifarse precios y catálogos gratis a DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50 - BURGOS
PARTADO NÚM. 62

BAR AMERICANO
FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad

Chocolates, hambres, cervezas, refrescos, café, licores, finos aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y cavares de Rioja, sidras «El Gaitero».

El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0.50 pesetas el viaje.

SEGUROS:
Accidentes del trabajo
Responsabilidad civil
Individuales
Incendios

Pidanse condiciones a EDMUNDO SANTAMARIA
Pisones, 41. - BURGOS

Merendero, bar o carverería
Se arrienda para establecer esta industria locales y amplio jardín en la calle del puente Gasset. Razón: Huerto del Rey, 22, a las 2 a 4 tarde.

RENAULT
Es el coche de más duración
La única marca que no ha elevado sus precios desde antes de la subida de Aduanas, tanto en turismos como en camiones.

INFORMES:
M. FUENTES
Santa Cruz, 28. - BURGOS

Las más bonitas
son las camisas de caballero que recibe
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía se denunció a D. Arturo Rodríguez Martínez domo cillado en la calle del Rey D. Pedro I y don Inocencio Díez Serrano, que habita

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 24 de Julio de 1901

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana el DIARIO DE BURGOS.

Se han constituido en sociedad los obreros panaderos de Burgos.

El arma de Caballería celebrará mañana la festividad de su patrono Santiago Apóstol con una misa en San Lesmes, a las nueve y media.

Se dará a la tropa un extraordinario. En el día de ayer enfermó tan gravemente a consecuencia de una insolación una pobre mujer que estaba segando en Gamonal, que fué preciso administrarla en el mismo campo la Extrema-Unión.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo
En la oficina de la guardia Municipal, se halla depositado un paraguas de señora encontrado en la vía pública, por el capitán de la guardia civil señor Valles. También ha entregado una medalla de plata la señorita María Dolores Oyuelos.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados, con 10 pesetas un individuo por bailar en el paseo del Espolón, durante el concierto, con 5 cada uno, un industrial por abrir un establecimiento sin licencia de la Alcaldía, una señora por fallar a una niña, en la Plaza Mayor, un industrial por ejecutar obras de reforma sin licencia de la Alcaldía, otro por fallar de obra a un muchacho, y con 2 cada uno dos dueños de casas, por no cerrar los portales durante las noches, y un industrial por colocar letreros sin licencia de la Alcaldía.

Próxima apertura
Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

SUBASTA
El día 4 de Agosto a las diez, y en la Notaría de don José Hortelano, Almirante Bonifaz, 19, se venderán en pública subasta una fábrica de aserrar madera sita en el pueblo de Quintanar de la Sierra y dos casas del mismo pueblo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, en la que podrán examinarse los títulos de propiedad.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

NECESITA AUTOMOVIL?
NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL
Genjeon
EL MEJOR MAS ECONOMICO
LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de Haro, entre don Ezequiel María de la Gloria y Asunción Rubio Angulo, vecinos de Miranda de Ebro, y don Antonio Sancho Martínez, vecino de Casalarreina, sobre cumplimiento de contrato, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando y revocando también en parte la apelada se declara perfeccionado el contrato verbal de arrendamiento otorgado en 19 de Julio de 1923, entre el don Ezequiel María de la Gloria y don Antonio Sancho Rubio y el demandado don Antonio Sancho Martínez, de la finca urbana sita en el pueblo de Tingo, conocida por la posada, por el plazo de duración de un año y precio de 900 pesetas anuales, más la basura orgánica producto de la fabricación, proporcionando los dueños la paja necesaria, y se accede a la reconvencción, declarando asimismo rescindido y como si no se hubiese celebrado dicho contrato de arrendamiento, sin hacer profuncamiento especial sobre las costas causadas.

Atentado a la autoridad
La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Pedro Ricja Tobalina, condenándole, como autor de un delito de atentado a la autoridad, a la pena de dos meses de prisión, y multa de 150 pesetas, y a las accesorias correspondientes, y por una falta no incidental a la de cinco días de arresto menor y al pago de las costas procesales.

COMUNICACIONES

Telegrafos
Oficial segundo, don Antonio Abaunza López, de Las Palmas a Barcelona. Aspirante don Jaime Martínez y González de Madrid a Burgos.

NECESITA VD LENTES?



Optica Nacional
Espolón - 1 - BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Santiago, Apóstol, Patrón de España.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Festividad del Apóstol Santiago.
Mañana, a las ocho, misa parroquial solemne, con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día.
Próximamente a las diez, misa solemne de la copradia del Santísimo y Santísimo, canónicamente erigida en esta parroquia.
Por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, sermón que predicará el doctor don Emiliano García Vedia, profesor de la Universidad Pontificia, novena, gozos cantados y moteo, terminándose con una solemne procesión con el Santísimo por las calles de S. T. M., bendición y reserva.
En los cultos de la tarde oficiará el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo.

de Los Pantaleón Orá Ungo, las 300 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Gobierno civil.—Relación de las paradas particulares, privadas semioficiales y oficiales aprobadas provisionalmente.
Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.
Junta Provincial del Censo Electoral.—Resultado de los escrutinios celebrados en los puntos que se citan con motivo de las elecciones verificadas el 28 del pasado mes de Junio.
Administración de Rentas públicas.—Participando que han sido aprobados los trabajos de revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de Lerindad de Valdivielso.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Practicante de Santibáñez de Esgueva, con 100 fanegas de trigo de buena calidad.
Plazo, quince días.

Registro civil
DEFUNCIONES
Francisca Zaparrán Huerta, de Burgos, 75 años, Laja-Calvo, 16.
NACIMIENTOS
Felisa Ortega García.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 690,9.
A la una de la tarde, 690,0.
A las seis de la tarde, 688,4.
TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 27,2.
Mínima a la sombra, 11,6.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO
PLUVIOMETRO
Día 21, lluvia en milímetros, 4,3.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Decreto dictando reglas relativas a la asistencia a enfermos psíquicos. (Conclusion).
Ministerio de la Guerra.—Orden disponiendo sean devueltas al vecino de Río

LA BOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

Conservas de pescados en aceites y escabeche
Bonito, verdel, palometa, sardina, chicharro, besugo, aguja, pescadilla, en latas de todos los tamaños
Barriles de escabeche de VERDEL Y BONITO se reciben diariamente
Calidades garantizadas - Marcas acreditadas
Grandes existencias
Almacén de coloniales, vinos y licores

IGNACIO PALACIOS
PLAZA MAYOR, 22
MERCADO, 1

La Casa JUAN CAMPO

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, la apertura de su nuevo local mañana sábado

Conservas de pescados en aceites y escabeche
Bonito, verdel, palometa, sardina, chicharro, besugo, aguja, pescadilla, en latas de todos los tamaños
Barriles de escabeche de VERDEL Y BONITO se reciben diariamente
Calidades garantizadas - Marcas acreditadas
Grandes existencias
Almacén de coloniales, vinos y licores

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS
SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castellanos, Informes: Calera 51, habitación número 2.

PARADOR del Hospital del Rey. Se necesita un pastor casado, de 25 a 35 años. Para tratar en el mismo Parador Leoncio Pérez.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDEN 1.500 metros de terreno cercado con 40 árboles frutales, propio para edificar. Informes: Emperador, 47, José Angulo.

PALOMAS se vende una partida para criar o tiro de pichón. Informes, San Lorenzo, 34 ultramarinos.

ALMONEDA, aparador, ropero, librería, mesa, espejo, perchero, etc. Santa Clara, 7. 1.º izquierda.

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes fijos, habitaciones cómodas, bien soleadas, precios económicos, Llana de Afuera, 7, 1.º izquierda.

CARRO con arros para uno o dos ganados, venderé. Razón Claudio Salas, en Salas de los Infantes.

VENDO al contado o plazos, casa chalet nueva y sólida construcción, sitio inmejorable todo confort, calefacción, baño y extenso jardín a las cuatro fachadas. Informes, Cámara Urbana.

SE VENDE un perro Pointer, a prueba. San Cosme, 33, 4.º

ALMONEDA se hace de varios muebles, en Barrantes, 9, 1.º

SE ARRIENDA la casa del monte de la Abadesa. Para tratar, en el mismo.

NOTRIZAS
AMA de cría se necesita, Isla, 13, 2.º

SE VENDEN mesas, mostrador de mármol y otros enseres de bar. Informes, Llana de Afuera, 4, 1.º

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDENSE frescos machos y un cabalillo a toda prueba. San Pablo, 26, tienda vinos.

SE VENDEN sillones. Razón, Plaza de Vega, 18 y 21, 2.º

AUTOMOVILES
SE VENDE baratos, automóvil «Chandler», nuevo, 17 HP., cinco asientos, «fiato» usado, 11 HP., cinco asientos, conducciones interiores. Vitoria, 22, escritorio.

PERDIDAS
EL que se le haya extraviado un perro de caza perdiguero puede recogerle, Plaza de Vega, 23.

POR TRASPASO del negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.

SE VENDE chalet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y soláno. Razón Villa Margarita. (La Castellana).

CARRO de varas para dos caballerías usado, vendo muy barato, sólo o con arros. Informes: San Pablo, 9, bajo.

ARRIENDOS
SE ALQUILAN preciosas habitaciones amuebladas, para señora sola o matrimonio sin hijos. Razón, Papelería Escolar San Lorenzo, 36.

SE VENDE Chevrolet 4 puertas, 4 cilindros, buen estado, 2.500 pesetas. Razón: San Juan, 68, 1.º

TRASPASOS
AMA de cría se necesita, Isla, 13, 2.º

SE VENDE mesa, mostrador de mármol y otros enseres de bar. Informes, Llana de Afuera, 4, 1.º

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar hambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

SE VENDE perra perdiguera cazada, un cachorro y escopeta. Bar Marcial, Fernán González, 35.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE VENDE motocicleta Matchless. Informes: P. Rodríguez, San Juan, 61, 2.º

COLOCACIONES
SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirviente en el Economato del pantano del Arlanzón, con informes.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

SE VENDE chalet grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y soláno. Razón Villa Margarita. (La Castellana).

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar hambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

SE ARRIENDA local propio para almacén en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informes: «El Bon Marché».

SE VENDE baratos, automóvil «Chandler», nuevo, 17 HP., cinco asientos, «fiato» usado, 11 HP., cinco asientos, conducciones interiores. Vitoria, 22, escritorio.

VENTAS
VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfaro, 35, junto al hielo carretera Madrid.

SE TRASPASA fabrica embutidos bien acreditada, en Medina de Pomar. Aurelio López.

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar hambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

PASTOS DE RASTROJERA abundantes y superiores, se arriendan para cuatrocientas cabezas de ganado lanar o cien de vacuno, hasta primero de Noviembre. Adolfo González, Honoraria de Valdecarados, (Burgos).

SE VENDE baratos, automóvil «Chandler», nuevo, 17 HP., cinco asientos, «fiato» usado, 11 HP., cinco asientos, conducciones interiores. Vitoria, 22, escritorio.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar vinos y comidas, sitio céntrico. Para informes, Pedro Carcedo, Vitoria 7.

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar hambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar hambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2. (Ingeniería de Arcocha), tiene garage, cuarto, de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE VENDE baratos, automóvil «Chandler», nuevo, 17 HP., cinco asientos, «fiato» usado, 11 HP., cinco asientos, conducciones interiores. Vitoria, 22, escritorio.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar vinos y comidas, sitio céntrico. Para informes, Pedro Carcedo, Vitoria 7.

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar hambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratísima. Salinas, Madrid, 7.

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar hambres, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.

Industria Electro-mecánica

L. de

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general — Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. — Reparación y construcción de baterías de carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Sud América
CONTE VERDE
de Barcelona 7 Agosto
Médicos y cocineros españoles

Norte América
CONTE GRANDE
de G. braltar 27 Julio

Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaud, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos suntuosas superatlánticos.

LLOYD SABAUDO

Rambla Santa Mónica, 31 y 33 BARCELONA.

MADRID, Carrera de San Jerónimo, 36
Dirección telegráfica: SABAUDO

En BURGOS dirigirse a
Compañía Española de Turismo
LAIN-CALVO, 59



Para hacer o arreglar su casa véase catálogo y precios, a Gauseona S. A. Balón, 15, Bilbao, Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

SEA ÚTIL, PRECAVIDO LLEVANDO SIEMPRE CONIGO UN TUBITO DE TAFETAN LIQUIDO

JEIL

DESINFECTA Y CURA RAPIDAMENTE HERIDAS LLAGAS, CORTES, QUEMADURAS Y SABAÑONES

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la piel sana e indispensible a deportistas excursionistas, colegio, hogar y a todos en general. Precio: Pesetas 1'35 el tubo. En farmacias y droguerías. Depositario en Burgos: Jesús Varelo Espinosa, calle de Madrid 3

GRAN FABRICA de **libros rayados y cajas de cartón** de **E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos



VINOS FINOS
VINA TONDONIA
PLANTACION 1915 1914

Depositarlo en todas partes
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 3 de Agosto.
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 13 de Agosto
Para Sud América, vapor DUILIO 15 de Agosto.

Travesía: doce y medio días

Viajes -- Informes -- Turismo

Almirante Bonifaz, 15



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecto y económico.

Bombas para todas usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.



Compañía del Pacífico
Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mocho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORCOMA» el 26 de Julio de 1931
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE (PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 5'35'25 pesetas—Por los demás buques: 5'58'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 34-41.
[Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONOMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES: Se vea sin necesidad de medir ni pesar. Tienen un alto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén. Los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.

Nitrato de Chile--Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numero 14"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

mi idea de que Le-cux es el autor de este regalo.

La fortuna de Mr. Francisco es demasiado modesta para permitirle ofrecer objetos de ese valor.

Sólo un proveedor sería capaz en la época en que vivimos de semejante munificencia.

Y a propósito, mi querida María; ¿os habéis tomado la molestia de dar un vistazo a la cámara destinada a nuestro amigo?

La opulencia le habrá acostumbrado a ciertas comodidades, y aquí careceremos de muchas cosas.

—Yo creí, exclamó la marquesa con tono seco, que no sería preciso trasladar la cámara para alojarse a un trátante en granos que ha sabido hacerse rico.

—Por qué ha de ser más celoso que la viuda y la hija del marqués de Meville?

—No os incomodéis, mi buena; ¿qué mal hay en que a pesar de la desgracia de los tiempos, la hospitalidad de las damas de Meville no sea indigna de ellas, cuando se trata de un amigo que nos ha socorrido con peligro de su vida, durante nuestro infortunio?

—¿Quisierais inspirar lástima a ese rico contratista que hoy posee palacios? Los criados y los caballos se alojarán en la posada de la aldea; pero nosotros no podemos dispensarnos de recibir aquí a su señor, y aunque he reclamado ya su indulgencia, nuestra recepción le parecerá sin duda, hartamente mezquina.

—¡Palacios! ¡criados!—exclamó la marquesa;—¡el que ha nacido en un molino y se ha criado en una granja!

—En fin, ¿haced lo que queráis; la sociedad está hoy trastornada y no entiendo ya de nada.

En este momento Juanita entró corriendo en el salón.

Detrás de ella venía el viejo Comtois, cuyo aspecto fatigado contrastaba con la vivacidad de la joven.

—¡Aquí están ya! ¡aquí están ya!

—¡gritó Juanita precipitadamente;—vienen postillones y criados que traen hacchones... es un golpe de vista magnífico... Dentro de cinco minutos estarán aquí... escuchad.

Todos prestaron atención.

El galope de los caballos, los chasquidos del látigo, y el ruido del carruaje resonaban a lo lejos.

Al través de las venanas veíase la luz de los hacchones que iban y venían como fuegos fatuos, por la campiña.

—¡Miser cordia!—gritó el v.e.o Comtois consternado;—¿dónde vamos a colocar toda esa gente! Esto es para perder el juicio.

—¿Y si es necesario todavía en San Mauicio,—dijo Juanita,—la casa era más a propósito, sin contar...

—Sin contar que tenéis la satisfacción de dejar vuestro lindo semblante a los pasajeros al través de la

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000

Idem desembolsado 8.400.000

Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. -- Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicio especial por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
a 8 días, 3
a depósito, a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84
en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.268.365'40.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientes 15.085.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67
A los depositantes 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7'30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Muebles.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Folleton del DIARIO DE BURGOS (89)

Los Incendiarrios (Episodio de 1793)

—No fatigéis la imaginación en buscar la clave de este enigma, mi querida tía,—repuso Daniel,—por mi parte, sé de quién vienen estas alhajas.

—¿De quién?

—De nuestro fiel amigo Leroux, que no queriéndolas ofrecer en persona, temiendo una negativa, ha adoptado este medio de hacerlas aceptar de bueno o mal grado.

—Soy de la opinión de Daniel,—repuso María;—debemos tantos favores a Mr. Leroux, que habrá creído ofendernos...

—¡Leroux! ¡siempre Leroux!—exclamó la marquesa con impaciencia.—¡Corriente! Si nos ha prestado algún dinero pronto le pagaremos...

La marquesa de Meville se encuentra hoy en estado de pagar sus deudas.

—Pero buscad bien; ¿no encontraréis ninguna otra persona que nos haya prestado también grandes servicios, sin pensar sacar partido de ellos?

—Tía, sois injusta con nuestro amigo Leroux; os comprendo; que éis hablar de nuestro primo Francisco Gautier.

—¿Y por qué no? Es sin duda el menos rico que Leroux; pero quien sabe si habrá querido castigaros con este rasgo generoso por vuestras injusticias pasadas?

—Esta sería la venganza de un alma noble y altiva cuando no pensáis tarde por un hombre a caballo, que no ha querido aparecer y que se ha quedado al momento sin dar otra explicación que dejar esta cajita para tí?

—Eso es lo que me ha dicho Comtois...

—Ese desconocido estaba envuelto en una larga capa que apenas dejaba ver sus ojos, y sólo se ha deuido un minuto a la puerta del castillo.

—Es inconcebible; evidentemente es un rasgo lleno de generosidad; pero de quién puede venir este rico presente?

—Algunos de nuestros amigos que residen en las cercanías están completamente arruinados; el conde de Amoy no tiene otra fortuna que su molino de la Jorje, y el caballero vive de una corta pensión que le paga su mayordomo.

—Decididamente ignoro de quién viene este regalo, y como decía madama de Seignie, arrojo mi lengua a los señalandos a su madre;—podría ser peligroso despertar sus recuerdos y sus temores...

—Después añadió en alta voz y con alegría:

—Nuestros huéspedes no tardarán en llegar, y según la caminata, con buen apetito. Por lo tanto, voy a ver cómo se encuentran los preparativos para la cena, porque cigo a Comtois y a Juanita que disputan en el comedor, y eso es muy mala señal.

—Antes de salir, acercóse a la marquesa que continuaba delante de la chimenea examinando el collar y los pendientes de rubíes.

—¡Y bien!—preguntó María;—¿habéis adivinado ya de parte de quién nos viene este rico aderezo que me ofrecen con motivo de mi boda?

—No, hija mía,—respondió la marquesa.—¡Estas alhajas son bellísimas y de mucho precio!

—¿Dices que han sido traídas esta